

VIERNES, 2 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 127

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2021-6004** *Exposición pública de la cuenta general de 2020. Expediente CEC/2021/2.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio de 2020, y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público con sus justificantes, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados legítimos examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Voto, 24 de junio de 2021.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2021/6004](#)